

Documento de Cooperación Técnica

I. Información Básica de la CT

▪ País/Región:	HONDURAS
▪ Nombre de la CT:	Identificación de Proyectos en Honduras para Promover el Desarrollo Económico
▪ Número de CT:	HO-T1340
▪ Jefe de Equipo/Miembros:	Prat Cordero, Jordi (CID/CPN) Líder del Equipo; Castillo, Gabriel A. (CID/CHO) Jefe Alterno del Equipo de Proyecto; Del Carmen Hasbun, Giselle Eugenia (CID/CHO); Del Puerto Correa, Maria Cecilia (VPC/FMP); Grazzi, Matteo (IFD/CTI); Rauschert, Nadia (VPC/FMP); Sanmartín Baez, Alvaro Luis (LEG/SGO); Sun, Juyoon (IFD/CTI)
▪ Taxonomía:	Investigación y Difusión
▪ Operación a la que la CT apoyará:	N/A
▪ Fecha de Autorización del Abstracto de CT:	04 Jun 2019.
▪ Beneficiario:	Gobierno de Honduras
▪ Agencia Ejecutora y nombre de contacto:	Inter-American Development Bank [nombre de contacto]
▪ Donantes que proveerán financiamiento:	OC Strategic Development Program for Countries(CTY)
▪ Financiamiento solicitado del BID:	US\$266,000.00
▪ Contrapartida Local, si hay:	
▪ Periodo de Desembolso (incluye periodo de ejecución):	24 meses
▪ Fecha de inicio requerido:	Junio 2019
▪ Tipos de consultores:	Consultores individuales o firmas especializadas
▪ Unidad de Preparación:	CID/CHO-Representación Honduras
▪ Unidad Responsable de Desembolso:	CID/CHO-Representación Honduras
▪ CT incluida en la Estrategia de País (s/n):	No
▪ CT incluida en CPD (s/n):	No
▪ Alineación a la Actualización de la Estrategia Institucional 2010-2020:	Productividad e innovación; Integración económica

II. Objetivos y Justificación de la CT

II.1 **Antecedentes.** Entre 2010 y 2017 el crecimiento en Honduras promedió 3,7% anual, superando al del resto de América Latina y el Caribe (2%). En 2017, Honduras creció 4,8%, respaldado por buenos desempeños en todos los sectores productivos, pero principalmente por un fuerte crecimiento en el sector agrícola. Durante el 2018 la economía se desaceleró a 3,7%. El menor dinamismo se debe a la desaceleración de las principales actividades productivas y las variaciones en precios de materias primas.

II.2 La trayectoria positiva de la economía hondureña, sustentada en un marco macroeconómico más sólido, un esfuerzo de integración importante y un contexto externo favorable, no han derivado en un salto en la tasa de crecimiento potencial, ni en un proceso de cambio en su estructura productiva y de empleo. La actividad económica continúa vinculada a la producción de bienes primarios y de manufacturas

de bajo valor agregado. Desde 2010, el banano, café y aceite de palma han representado entre 40% y 52% de las exportaciones totales del país¹.

- II.3 De igual forma, la baja productividad es una de las principales restricciones al crecimiento. Un análisis reciente de los determinantes del crecimiento de Honduras señala que, desde la década de los ochenta, el crecimiento económico ha sido impulsado por la acumulación de factores de producción y no por mayores niveles de productividad agregada. Previo a los años noventa, el crecimiento del PIB fue apalancado por la acumulación del factor trabajo (contribución de 86% al crecimiento económico), posteriormente, el principal motor ha sido la acumulación de capital (contribución de 76% al crecimiento económico), mientras que la productividad de los factores ha presentado contribuciones negativas.
- II.4 Las causas de los bajos niveles de productividad observados son múltiples. Entre ellas destacan la baja acumulación de capital humano y restricciones en el mercado laboral (subempleo), deficiencias en infraestructura, limitada inserción internacional, oferta exportable de bajo valor agregado y escasa innovación tecnológica. Asimismo, las remesas representaron el 20,5% del PIB² y casi un tercio de los ingresos de los hogares en 2018³. Esto podría estar contribuyendo de forma negativa al crecimiento y la productividad del país ya que la mayoría de estos ingresos se destinan para consumo.
- II.5 Además, Honduras afronta importantes desafíos sociales, particularmente en términos de lucha contra la pobreza y reducción de la desigualdad. Desde 2001 hasta 2018, Honduras no ha logrado reducir sus niveles de pobreza y desigualdad de manera sostenida. Esta ha fluctuado entre 58 y 66%, con pocos periodos de reducción constante. A 2018, 61,9% de los hogares hondureños vive en pobreza y uno de cada cuatro hogares en pobreza extrema⁴. El país mantiene la tasa de pobreza extrema global más alta de Centroamérica (CA) y se mantiene como el cuarto país más desigual de ALC.
- II.6 Aunque se han identificado algunos sectores prioritarios para el desarrollo del país mediante el Plan Honduras 2020, estos no han generado el impacto en productividad esperado. El plan surgió como una iniciativa del sector privado, complementada por el sector público, para propiciar el desarrollo socioeconómico del país. Prioriza las actividades de turismo, confección textil, manufactura intermedia, servicios empresariales tercerizados, vivienda social y agroindustria.
- II.7 Si bien el sector privado es uno de los principales contribuyentes a la actividad económica, este presenta un alto nivel de informalidad entre los micro y pequeños negocios. En la última década, el sector privado ha generado en promedio el 83% del PIB, ha empleado al 81% de la fuerza laboral y ha realizado el 87% de la inversión⁵. Por otro lado, la mayoría de la inversión extranjera en Honduras es destinada a las industrias de manufactura, café, telecomunicaciones y centros de llamadas⁶.

¹ En 2018, representaron 46,3% de las exportaciones. Fuente Banco Central de Honduras.

² Banco Central de Honduras (2018).

³ Instituto Nacional de Estadísticas (INE), Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples (EPHPM) 2018

⁴ INE, EPHPM 2018.

⁵ BID (2018). Honduras: Retos de Desarrollo del País 2018.

⁶ A junio 2018, la inversión de EE. UU y Guatemala es destinada a la industria maquiladora, tanto de prendas de vestir electrónica y centros de llamadas. Por otro lado, Alemania ha invertido fuertemente en café y las inversiones de México se han enfocado en telecomunicaciones.

- II.8 Honduras ha experimentado a lo largo de los años una focalización de inversión pública para el impulso productivo de manera poco eficiente. Esto ha consolidado un modelo de inversión y desarrollo que ha generado beneficios para algunos y retos para la política económica del país, así como esquemas que han perpetuado la pobreza y desigualdad en el país. El crecimiento económico sostenido depende de una cercana coordinación con el sector privado y la inversión pública debe ser estratégica para responder a las necesidades sociales y, a la vez, atraer y apalancar la inversión privada, la cual genera ingresos y empleos, la mejor combinación para lograr reducir la pobreza de forma sostenida.
- II.9 En este contexto, es indispensable promover la complementariedad de la inversión pública y privada para poder atender las brechas existentes y ampliar las oportunidades presentes. Esta complementariedad es crucial en economías pequeñas, de bajos ingresos y con un limitado espacio fiscal, como la hondureña, debido a que disminuye la carga de la inversión pública mediante esquemas de asociaciones público-privadas (APP), el apalancamiento y encadenamiento privados, como ser el modelo de Apuesta Por la Inversión (API) que busca apalancar nueva inversión privada en sus propios negocios a cambio de inversión pública que cierra brechas productivas. Asimismo, es importante identificar proyectos en sectores e industrias de alto valor agregado que puedan potenciar el crecimiento económico del país e incrementar las habilidades de la fuerza laboral y consigo la capacidad productiva. Por ende, el país debe fortalecer su Sistema de Monitoreo y Seguimiento de la Inversión Pública y Privada.
- II.10 **Objetivo.** El objetivo de esta Cooperación Técnica es contribuir al desarrollo económico del país por medio de la identificación e implementación de proyectos e inversiones que generen el mayor impacto en empleo y crecimiento económico.
- II.11 La intervención de esta CT es consistente con la Actualización de la Estrategia Institucional (UIS) 2010-2020 (AB-3008) y se alinea con los desafíos de bajos niveles de productividad e innovación e integración económica rezagada. El proyecto también está alineado con la Estrategia de País con Honduras 2019-2022 (GN-2944) a través del área prioritaria de expansión de oportunidades productivas sostenibles. Finalmente, la presente CT está en conformidad con el Programa Estratégico para el Desarrollo de países Financiado con Capital Ordinario (GN-2819-1), contribuyendo al objetivo de ampliar y mejorar conocimiento específico de cada país, generando soluciones a retos de desarrollo.

III. Descripción de las actividades/componentes y presupuesto

- III.1 **Componente 1. Mapear y priorizar inversiones previamente identificadas de infraestructura (US\$ 95.000).** El objetivo de este componente es priorizar inversiones en infraestructura, incluyendo, pero no limitadas a, inversiones en manufactura, turismo, agua e infraestructura vial. Se realizará un proceso de consultas y revisión de antecedentes mediante un proceso de diálogo con actores del sector privado y público. Se priorizarán inversiones que generen un impacto importante en empleo y crecimiento económico para el país. Asimismo, la priorización de proyectos actuales (por ejemplo, aquellos previamente identificados por el gobierno, organismos internacionales y sector privado) deberá cuantificar y definir las fuentes de inversión potencial (pública y/o privada) y desarrollar una estrategia para atraer estas inversiones al país.
- III.2 **Componente 2. Identificar, evaluar e iniciar la implementación de inversiones enfocadas el desarrollo productivo de Honduras (US\$ 95.000).** El objetivo de este

componente es identificar y priorizar un número reducido de inversiones nacionales y extranjeras en sectores como la agroindustria, el turismo, la economía digital y la maquila que sean detonantes para el desarrollo económico y la integración comercial de Honduras. Al igual que el componente 1, se realizará un proceso de consultas y diálogo con actores del sector privado y público, para identificar y priorizar proyectos que generen un impacto importante en empleo y crecimiento económico para el país. El diagnóstico también incluirá un mapeo de sectores y empresas hondureñas que exportan a EE. UU., y otros principales mercados de destino, y que potencialmente puedan hacer inversiones en el país. Asimismo, se evaluarán los regímenes de aduanas de EE. UU y otros países, tomando en cuenta posibles escenarios de cambio para atraer inversiones al país. Por último, la priorización deberá tomar en cuenta un análisis de brechas jurídicas y regulatorias de estos mercados potenciales, así como una cuantificación de las inversiones identificadas. Se conformará un equipo con diversa experiencia académica y laboral, tanto en el sector público como en el sector privado. Los especialistas deberán tener buen conocimiento del país e incluir por lo menos a un economista, preferiblemente con experiencia en microeconomía y economía empresarial.

III.3 Una vez priorizadas las inversiones, será diseñada e implementada una estrategia para la atracción de estas, en coordinación con el Gobierno y el sector privado hondureños. Este componente incluye, por tanto, la socialización de los resultados y, por medio del equipo de especialistas, el apoyo a la concretización de las inversiones.

III.4 **Componente 3. Consultorías sectoriales complementarias (US\$76.000).** El objetivo de este componente es realizar consultorías puntuales externas complementarias con visión a la identificación de los proyectos indicados en los componentes 1 y 2, de acuerdo con la necesidad identificada por el equipo de especialistas.

III.5 **Presupuesto indicativo.** El presupuesto estimado de la operación asciende a US\$266.000, los cuales provendrán del Capital Ordinario (CO) del Banco asignado al programa de Países Pequeños y Vulnerables (SVC, por sus siglas en inglés). Los costos del proyecto incluyen los impuestos, tasas y derechos arancelarios aplicables, según la legislación nacional.

Presupuesto Indicativo

Actividad / Componente	Descripción	BID/Financiamiento por Fondo	Contrapartida Local	Financiamiento Total
Componente 1	Mapear y priorizar inversiones previamente identificadas de infraestructura I	95.000	0	95.000
Componente 2	Identificar, evaluar e iniciar la implementación de inversiones enfocadas en el desarrollo productivo de Honduras	95.000	0	95.000
Componente 3	Consultorías sectoriales complementarias	76.000	0	76.000
Total		266.000	0	266.00

III.6 **Supervisión.** El Equipo de proyecto será responsable del monitoreo y evaluación del cumplimiento de los objetivos, indicadores y metas del programa, así como de la ejecución financiera de la operación, con base en el Plan de Ejecución del Proyecto (PEP) de la operación que será presentada cada año. La supervisión fiduciaria, junto a los especialistas fiduciarios, se realizará al menos una vez al año.

IV. Agencia Ejecutora y estructura de ejecución

IV.1 La CT será ejecutada por el BID, específicamente por la Gerencia de Países de Haití, Belice, Centro América, México, Panamá y República Dominicana (CID), a través de la Representación del Banco en Honduras. El periodo de ejecución será de 24 meses contados a partir de la fecha de elegibilidad.

IV.2 Las actividades a ejecutar bajo esta operación se han incluido en el Plan de Adquisiciones y serán ejecutadas de acuerdo con los métodos de adquisiciones establecidos del Banco, a saber: (i) contratación de consultores individuales, según lo establecido en las normas AM-650; y (ii) contratación de firmas consultoras para servicios de naturaleza intelectual según la GN-2765-1 y sus guías operativas asociadas (OP-1155-4).

V. Riesgos importantes

V.1 Obtención de información. Un riesgo se relaciona con la capacidad del Banco para obtener la información y datos necesarios para llevar a cabo el análisis requerido en cada una de las actividades. Para mitigar este riesgo, el Banco profundizará la estrecha coordinación con las autoridades del país y el sector privado para informarles sobre el objetivo y alcance de cada una de las actividades, al tiempo que solicitará, con la mayor antelación posible, la gestión de la información por los canales oficiales del Banco con el país.

VI. Excepciones a las políticas del Banco

VI.1 No se contemplan excepciones a las políticas del Banco.

VII. Salvaguardias Ambientales

VII.1 De acuerdo con la Directiva B.03 (Pre-evaluación y Clasificación) de la Política de Salvaguardias Ambientales OP-703, esta Cooperación Técnica (CT) ha sido clasificada Categoría "C" debido a que las actividades a ser desarrolladas por la misma no generarán riesgos e impactos ambientales y sociales negativos

Anexos Requeridos:

[Solicitud del Cliente - HO-T1340](#)

[Matriz de Resultados - HO-T1340](#)

[Términos de Referencia - HO-T1340](#)

[Plan de Adquisiciones - HO-T1340](#)